

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.-

Vista la necesidad de prorrogar la contratación de un agente para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia,

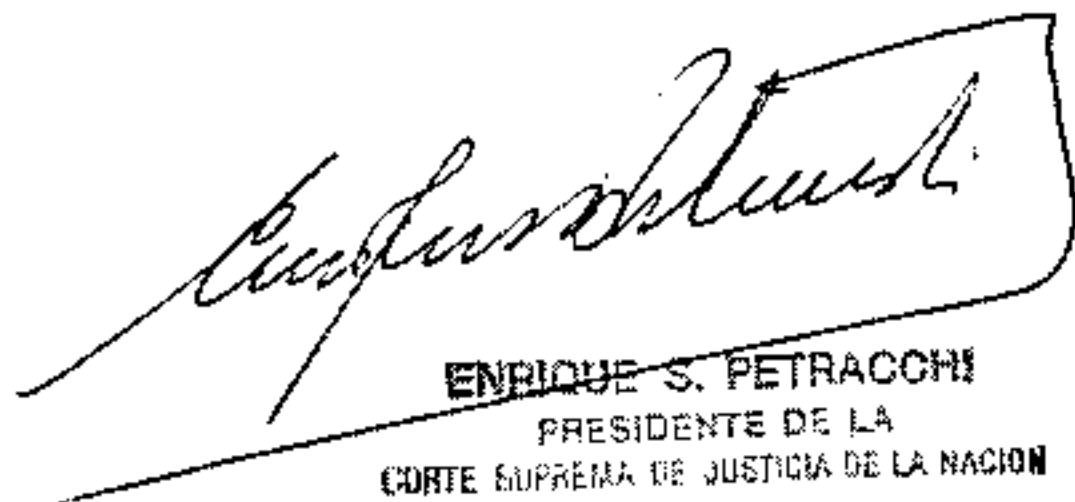
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) A prorrogar la contratación a partir del 24 de octubre de 1989 y hasta el 31 de mayo de 1990 de la señorita María Elena Dragonetti (D.N.I. N° 11.815.567. -clase 1955-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para los ejercicios financieros de 1989 y 1990; en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ENRIQUE S. PETRACCHI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION